

Oficio No. DSP/SPS/058

Asunto.- Decreto # 010.

MESA DIRECTIVA

DIP. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.

Para los efectos de lo previsto en el artículo 135 Constitucional, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha, se aprobó el **Decreto # 010**, correspondiente a la Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 107 y se adiciona un quinto párrafo al artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal.

Sin otro particular, reciba mi respeto institucional.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 30 DE OCTUBRE DE 2024
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADA PRESIDENTA



SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA

COPIA DE
RECEBIDO

2024 OCT 31 AM 10:52



CON ANEXO